



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL

CERTIFICA:

Que la señora **Jessica Lozada Plata** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.118.545.983 de Yopal, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el pago de la liquidación anticipada del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 110.10.01.0097 DEL 2021-07-22, cuyo objeto es " PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APORTAR AL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE GARANTIA, PROTECCION Y REPARACION DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA Y EL RESTABLECIMIENTO DE LOS MISMOS A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES- NNA POR PARTE DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE", celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Secretaría de Hacienda de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	0196	\$9.010.000	0391	\$9.010.000	21311202	SERVICIOS TECNICOS	CINCO (05) MESES Y NUEVE (09) DIAS

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A
ADICIONAL No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

N° PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
9426570929	11-2021	\$ 113.600	\$ 145.400	\$4.800

FORMA DE PAGO: El pago del presente contrato se realizara mediante Cinco (05) actas parciales mensualidades vencidas a razón de Un millón setecientos Mil pesos M/Cte. (\$1.700.000), previa presentación del informe de actividades y comprobante de pago de seguridad social con visto bueno del supervisor del contrato, y un último pago por el valor de Quinientos Diez Mil pesos M/Cte. (\$510.000), previa presentación del informe final y acta de liquidación y comprobante de pago de seguridad social la que debe contar con la aprobación del supervisor designado

VALOR A PAGAR: Un millón setecientos Mil pesos M/Cte. (\$1.700.000)

SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO: Dos millones doscientos diez Mil Pesos M/Cte. (\$2.210.000).

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE.

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 22 de octubre al 21 de Noviembre de 2021.

La presente certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en el municipio de Hato Corozal al día 22 del mes de noviembre de 2021.

MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO

Supervisora

